

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA. DEL 30 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 18 horas del 30 de marzo de 2017, en las oficinas principales de la compañía en su domicilio legal ubicado en la calle Av. Colón E3-39 y Av. 9 de octubre de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía GALAX SEGURIDAD GALAXSEG CIA. LTDA.

Al efecto, la Señora Presidente Maruja Sabina Acurio Calvopiña declara instalada la presente Junta General extraordinaria universal y solicita al señor secretario que conste el quórum, y se verifica que están presentes los siguientes socios:

SOCIOS	# PARTICIPACIONES	VALOR U.S.\$	%
Néstor Iván Tamayo Duche	10	10.00	0.10%
Maruja Sabina Acurio Calvopiña	10.385	10.385,00	99.85%
Jaime César López Calderón	5	5,00	0.05%
TOTAL	<u>10.400</u>	<u>10.400,00</u>	<u>100.00%</u>

Los Socios concurren personalmente y por sus propios derechos.

Los Socios que así reunidos representan el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado, acuerdan conformarse en Junta General Universal, conforme lo ha dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1- Conocer y resolver el Informe del Administrador sobre el Ejercicio Económico 2016.
- 2- Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
- 3- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2016 y de las Utilidades Acumuladas.

Preside la sesión, la Señora Presidente Maruja Sabina Acurio Calvopiña, presidente de la compañía, y actúa como secretario de la Junta el señor Leonidas Hugo Duche Sevilla, Gerente General de la compañía, quien deja constancia de haber formulado y verificado la lista de asistentes y da fe de que existe el quórum legal para la realización de esta Junta.

Toma la palabra la señora presidente de la Junta y declara legalmente instalada la sesión y somete a consideración de la Junta el orden del día, el mismo que es aceptado por unanimidad, y es tratado punto por punto.

- 1- Una vez conocido el informe del Señor Gerente General de la compañía sobre el ejercicio económico 2016, se resuelve aprobar por unanimidad por los asistentes.
- 2- Se da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016, que fueron entregados con la debida antelación, los mismos son aprobados sin modificaciones ni observaciones, por unanimidad.
- 3- En relación al tercer punto, la presidencia sugiere que las utilidades del ejercicio 2016 de USD 15.333,57 no sean repartidas y se acumulen, previa deducción del 15% de Participación de Trabajadores y el pago del Impuesto a la Renta, sugerencia que es aceptada por unanimidad por los asistentes.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Junta decide dar un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, transcurrido este periodo, la Junta se vuelve a reinstalar con el 100% de participación y por Secretaría se dio lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y levantándose la sesión a las veinte horas del día señalado anteriormente.

Para constancia y legalidad de la misma firman todos los presentes.



Maruja Sabina Acurio Calvopiña
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Leonidas Hugo Duche Sevilla
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Néstor Iván Tamayo Duche
SOCIO



Jaime César López Calderón
SOCIO